

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,376

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 11 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA GIMNÁSTICA EN LA MUJER

En el mes pasado de Octubre se verificó en Zaragoza la Asamblea de la Federación Gimnástica Española. Desde aquí enviamos a esos señores Congresistas un entusiasta aplauso, ya que con esos trabajos cooperan a la regeneración de España.

Miramos con predilección esas importantes cuestiones de higiene y de educación, considerándolas de suprema importancia para la mejora y reconstitución de la especie humana, y nos vamos a permitir exponer a nuestros lectores algunas reflexiones, hijas de nuestro entusiasmo por la gimnasia, con especialidad en las jóvenes de nuestras sociedades.

Pero antes de comenzar preguntémos: ¿Se quieren generaciones robustas? Pues mejoremos las condiciones físicas de las jóvenes, ya que serán mañana las madres de familia. Sin robustez en la mujer no pidais hijos sanos, y sin salud no hay felicidad posible. Completa normalidad de las funciones orgánicas implica como consecuencia bienestar del espíritu. Por eso en la educación integral y completa están comprendidas las prácticas gimnásticas.

Normalizar los movimientos de los miembros es no sólo influir en la inteligencia, es dirigir la voluntad y encaminarla al bien, suprema finalidad de la moral. Las naciones más adelantadas del siglo actual así lo han comprendido, y de ahí sus incesantes progresos.

Prosigamos estimulando la educación física y llegaremos a prestar a las generaciones venideras armas bien templadas en la lucha por la existencia.

Divulguemos la gimnasia en todas las edades; fortifiquemos a las jóvenes y conseguiremos desterrar multitud de enfermedades y dolencias. En la infancia y adolescencia, la clorosis, la anemia y escrofulosis; procuremos por las prácticas gimnásticas la amplitud de la caja torácica y los pulmones adquirirán el desarrollo conveniente, viéndose disminuir la propensión a la tuberculosis.

En la edad procreta combatiremos por el ejercicio la obesidad, el reumatismo y esas concreciones toféaceas que unas veces se fijan en las articulaciones y otras en forma de cálculos, son origen de trastornos diversos en el hígado ó en los riñones, importantes órganos del cuerpo humano.

La lucha por la vida en nuestras modernas sociedades, nos hace preocuparnos poco de nuestra salud; el torbellino incesante que nos arrastra a llenar las necesidades materiales no nos deja tiempo alguno que dedicar a fortalecer el organismo.

El industrial, el comerciante, el empleado, el hombre de bufete, se entrega con exceso a trabajos de espíritu, malas digestiones, irritabilidad, trastornos nerviosos, melancolía e hipocondría, serán los avisos del código de la naturaleza (que en este no cabe como en los que los hombres promulgan el escape por la tangente) indican la infracción de las leyes biológicas.

Esta falta de ejercicio conveniente no es sólo peculiar de las personas antes enumeradas, es muy frecuente en las mujeres y niñas de nuestras ciudades.

Poco a poco vamos, sin embargo, entrando en las modernas tendencias de educación si consideramos que se va implantando en los párvulos el sistema fröbeliano, en donde los pequeños hacen ejercicios naturales de sus extremidades, cuyos éxitos no podemos aquí relatar por no haber en la índole y espacio de este artículo. Pero los ejercicios gimnásticos metodizados no han penetrado en nuestras costumbres escolares, seguramente por desconocerse la verdadera importancia que, como complemento de educación, tienen.

Más de lamentar es esta falta en las niñas que en los varones, porque los muchachos se entregan a sus juegos al aire libre, moviendo sus músculos y miembros. Después, cuando ya son adolescentes, forman parte de sociedades de caza, verifican marchas, montan a caballo, y en fin, hacen algunos ejercicios que, aunque no están regulados, no dejan de contribuir a robustecerlos.

Pero ¿qué sucede a las niñas de la

clase media y alta de la sociedad? Por razones de conveniencia de su sexo, se les exige mucha compostura, mucha inmovilidad, no se les permite ni juegos ni paseos, se les merma toda ocasión y todo pretexto para desarrollar sus músculos, para ensanchar sus pulmones, para desenvolver su cuerpo. Únicamente se les permite, cuando ya son crecidas, el baile, pero aprisionadas en vestidos estrechos, lo más incómodo posible, apretadas por el corsé, en locales cerrados y mal ventilados, en donde, según un célebre higienista, se rumia el aire que se respira. ¿Queréis así tener robustas madres de familia?

A nuestros actuales métodos de educación, por los esfuerzos que exigen del espíritu, hay que darles como contrapeso el ejercicio corporal: activar las funciones respiratorias en el aire puro no confirmado; de este modo estimularemos los cambios moleculares y obtendremos una sangre nueva, una hematosis perfecta y el bienestar de la salud.

De no hacerlo así veremos a las jóvenes padecer todo género de incomodidades, formas distintas de neurosis, entre ellas la histeria, los insomnios, que son la desesperación de médicos y enfermos.

La constitución y delicadeza del organismo de la mujer exigen una serie de movimientos, en armonía con la construcción de su esqueleto, pero puede asegurarse que una niña a quien se la haya dirigido bien su educación física, tanto en la segunda infancia como en la adolescencia, conservará durante toda su vida los saludables beneficios de la dirección dada.

Nosotros, como higienistas, debemos elevar constantemente nuestra voz para pedir a los altos poderes se haga obligatoria la educación física en los colegios y preparar así una generación sana que prosiga sin achaques ni dolencias la marcha incesante y progresiva de la humanidad.

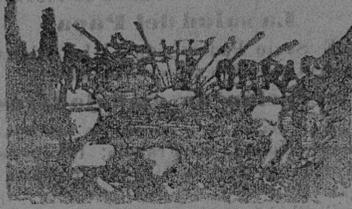
RAFAEL VÁZQUEZ DE LA PLAZA.

RELACIONES CONFRATERNALES

Se constituyen actualmente en toda España las Juntas locales que han de generalizar y fortalecer el movimiento de propaganda iniciado por el Congreso hispano-americano, celebrado un año há en Madrid, en que tantas esperanzas se fundaron para la confraternidad de los pueblos de un mismo origen.

Si alguna eficacia han de tener para el progreso económico y social, para la confraternidad de la raza latina extendida por uno y otro continente, los esfuerzos que se derivan de aquella reunión solemne de representantes de España y América, que tanta resonancia alcanzó en los países que activamente ensanchan y consolidan sus relaciones amistosas y mercantiles con los Estados sudamericanos, interesa no descuidar esa organización y perfilarla con la unidad de pensamiento y de propósito que impulse la acción efectiva, perseverante y patriótica de las Juntas provinciales, a las que debieran sumarse para el concurso de los comunes trabajos, elementos sociales de todos órdenes: porque una de las grandes conquistas del porvenir y la mayor satisfacción del amor patrio fuera el ver terminada esa obra humana de compenetración de afectos y de intereses sancionada por las relaciones jurídicas, confraternales y mercantiles, y sellada por el abrazo de los pueblos constitutivos de una gran confederación, garantida por la paz fecunda y la fervorosa cooperación de todos para el progreso y la felicidad común.

Si para la relación económica de los países que han estado representados en el Congreso importa mucho cuanto hagan y dicten los Gobiernos, nunca para el estímulo de la simpatía y el interés, la eficacia del esfuerzo privado y colectivo habría de encontrar oportunidad como ésta, en que las impresiones exteriores y la estimación de nuestra orfandad y aislamiento nos conducen a la práctica del capital deseo, nuncio de días más prósperos y tranquilos que los presentes para nuestra desventurada patria.



BRAVO MURILLO

11 de Enero.

Si el eminente jurista y hacendista, don Juan Bravo Murillo, no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaríanle para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera, en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por malas artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.



Antes que político fué Bravo Murillo un jurista de gran fama. Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833; en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres.

En unión del ilustre don Francisco Pacheco, fundó en la corte el *Boletín de Jurisprudencia*, y tan meritorios fueron los trabajos que en este publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó a Madrid, hizo más robusta y firme; hecho que, unido a sus campañas periodísticas en defensa de los ideales moderados, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de Secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1867, a los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros don Ramón Narvaez al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasión para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia, formó gabinete, con el único objeto de llevar a cabo su plan económico.

Como no podía ser por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes político-financieros eran reaccionarios, hasta más no poder, lo cual conyuró contra él a todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron a dejar el poder en 1862. Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos, y en 11 de Enero de 1879 falleció obscurido y olvidado.

Habia nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Al temporal de nieves y hielos, sucedido otro de lluvias que suavizando la temperatura disolvieron las nieves, modificando las condiciones del aire helado que respiramos.

El viento norte sopla en estos momentos helando a la humanidad, iniciando otro temporal crudeleto de hielos.

El estado de los campos no ha variado sensiblemente; pero con los abundantes jugos que ha adquirido la tierra, es de esperar que las semillas se desarrollen prontamente y nazcan las

que todavía permanecen en el interior de las tierras sin señal alguna al exterior.

Hemos comenzado el año en medio de una notable reacción en los precios de bastantes artículos, entre los cuales se significan especialmente los de los trigos y salvados.

Cuando tratamos de explicarnos los motivos de estas variaciones, solo conseguimos precisar la nota de firmeza por su relativa escasez en los salvados; en cuanto a los demás, solo se observa una mayor pretensión del tenedor en origen.

El alza de los trigos tomó en el mercado estatal las mayores proporciones, sobre todo por la escasez con que son ofrecidas las clases más preferidas y selectas; de estas, apenas si hubo la semana anterior ofertas verdaderas. En clases corrientes la oferta ya es más abundante, y esto es lo que motiva el pequeño retroceso que experimentan los precios de las mismas.

De una parte, el comprador no cree en alzas ya que nada hoy puede justificarlas, y de otra, obsérvase bien en todos los mercados, que se aviene a pagar un tanto más las clases superiores que se le ofrecen, solo para fabricar harinas selectas que son las que menos pesan en la molinería; mas no se aviene a secundar en sus pretensiones al tenedor de clases menos buenas, en primer lugar porque no lo son tan precisas, y en segundo lugar porque sabe sobradamente que de clases corrientes y menos buenas las hay sobradas y abundantes, por lo cual no puede confundirse el motivo de la firmeza de las primeras con el de las otras.

De aquí se deduce esta variabilidad que acusan frecuentemente los precios de los tipos de Salamanca, Zamora, Ariza y otras procedencias, contra la fiijeza que de algún tiempo a esta parte acusan los candeales secos procedentes de Arévalo, Velas, Sandudrian y otros.

El mercado cierra estos días bastante encalmado; verdad que en los anteriores se ha trabajado con alguna animación.

Hoy, por el contrario, las operaciones con trigos son nulas.

Se venden, sin embargo, Sigüenza a 44 y 2/4 candel; Salamanca a 45 y Arévalo a 46 reales fanega, operándose con Peñafiel y Avila a 45 y 1/2 en todos los mercados.

Harinas.—Otra vez muy encalmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos, así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos:

Extra fuerza, 17 y 1/2 a 18.
Superfina, 17.
Fuerza núm. 3, 15 a 15 1/2.
Extra blanca, a 16.
Superfina, 15 a 15 1/2.
Núm. 3, a 14 3/4.
Segundas, 9 a 9 1/2.
Terceras, 8 a 8 1/2.

En vinos se opera muy poco. Flojos los precios y ventas limitadas al consumo local en todas partes.

Aceites.—Dos reales en arroba han bajado en Andalucía.

Aún para los más duchos en el negocio de aceites la baja habida es inexplicable, y solo pueden relacionarla con la gran falta de numerario que hay en el país, destinado a los negocios, pues como muy oportunamente dicen de Andújar, muchas, muchísimas veces se ha visto, en cosechas buenas, que en el momento de llegar los precios a 36 reales, las órdenes de compra para acaparar han sido abundantes, y esto hoy no existe, aún cuando puede comprarse de 34 a 34 y 1/2 reales.

En centenos muy escasa concurrencia de vendedores, y el precio corriente es de 30 reales.

En cebadas paralizado el negocio al detall en precio nominal.

Azúcares.—En París se ha acentuado la flojedad y los precios han retrocedido sensiblemente.

Los nuevos cálculos sobre la producción muestran un sobrante bastante más elevado que las cifras previstas en Octubre.

Los stocks visibles exceden en unas 55.000 toneladas a las del año anterior por igual época.

Alemania podrá, en esta campaña, lanzar al mercado 1.450.000 toneladas, casi la cantidad necesaria para hacer frente al consumo inglés. A esto hay que añadir un gran sobrante de la producción austriaca y rusa; la isla de Cuba seguirá con un buen excedente de azúcar colonial. Impónese, pues, una reducción importante de la producción de 1902 a 1903 para poner los precios a un nivel próximamente normal.

Los últimos precios en París han sido: blancos número 3 disponible, de 21,75 a 22; Entrepôt 88°, a 18,25; refinados, 95; clase superior, a 95,50.

En Barcelona se cotizan: Dorados miel país remolacha, de 34 a 35; terciados, de 36 a 37; centrifugas remolacha, de 37 a 37,50; blanquillos, de 38 a 39; blancos refinados, de 41,50 a 42; cortadillo, de 55 a 56; cortadillo superior, de 53 a 54; pilón panes, de 53 a 54, todo por pesetas los 41,6 kilos.

En Santander se ha cotizado: pilón de Barcelona, de 64 a 65 reales arroba; terrón superior, de 52 a 53; bueno, de 51 a 52; blancos, de 50 a 51; blanquillos, de 48 a 49; dorados, de 45 a 47; centrifuga, de 44 a 46.

PRONÓSTICOS PARA 1902

Jules Bris, el escritor ocultista, redactor de *Le Matin*, se ha tomado el trabajo de celebrar una entrevista con Ely Star, un astrólogo moderno de infinita sabiduría, para indicarnos por anticipado lo que va a dar de sí el año actual.

Y a fe que los pronósticos no son halagüeños:

Llamas, dolores, guerras, fieros males.

Es lo menos que profetiza Ely Star. Hé aquí lo que piensa de los principales acontecimientos políticos.

La guerra anglo boer durará todo el año.

Los ingleses quedarán victoriosos; pero una terrible epidemia vengará el vencimiento de los boers diezmando el ejército del Cabo.

Las marinas inglesa y alemana padecerán mucho esta primavera.

Las espera una larga serie de naufragios. Los mejores *steamers* quedarán destruidos por explosiones seguidas de incendio.

A pesar de la protesta popular, Guillermo II seguirá aumentando su ejército, desafiando la cólera que al fin estallará de las muchedumbres.

En Rusia morirá asesinado uno de los ministros del zar.

El mismo soberano será antes de Mayo objeto de un atentado anarquista, cuyas consecuencias ocultan aún los astros.

Turquía será teatro de las más horribles matanzas de cristianos. Estos serán asesinados por millares.

Se fraguará un tenebroso complot contra la vida del sultán, y como fin de fiesta para la media luna, Turquía sufrirá una crisis económica violentísima que agotará las quebrantadas fuerzas del imperio.

Ely Star nada ha dicho de España. Mejor es así. La profecía es poco halagüeña seguramente.

EL PREMIO "NOBEL," EN 1902

La Academia de Ciencias de Stockholm ha dirigido una circular a los ministerios de Instrucción pública de los países extranjeros invitándoles a proponer candidatos para los premios "Nobel," que han de ser distribuidos en Diciembre del año actual.

Según los términos de dicha circular, tienen apatid para recomendar candidatos: los individuos de la comisión parlamentaria del Congreso noruego; los individuos que formen parte de Parlamentos ó gobiernos extranjeros; los miembros del comité permanente internacional de la Paz; los profesores de derecho, ciencias políticas, historia y filosofía de las Universidades extranjeras, y las personas que hayan obtenido algún premio "Nobel."

Las designaciones de candidatos habrán de ser remitidas al comité "Nobel," del Parlamento noruego, Victoria Terrasse, 4, Christiania, antes del día 1.º del mes próximo.

ECOS DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy á las cuatro de la tarde ha recibido cristiana sepultura el desgraciado dependiente Juan Platero.

Su padre y dos hermanos llegaron anoche á las diez, á los que según he oído, no les han permitido ver el cadáver de su hijo y hermano en evitación del mayor disgusto que este acto les hubiese ocasionado.

El entierro ha sido una expresiva manifestación de duelo: muchos de los comercios se cerraron, asistiendo infinidad de personas, á pesar de ser día de trabajo.

Descanse en paz el desgraciado Juan Platero y Dios conceda á sus padres, hermanos y familia la resignación que por tan infausta muerte necesitan, así como á la señora viuda de Sánchez Grande é hijos, cuya familia ha sentido como cosa propia lo ocurrido á sus dependientes.

El otro herido, Nicolás Pérez, sigue regular, según me ha manifestado un hermano suyo, habiendo esperanzas de que continúe mejorando.

Los últimos reveses sufridos por las armas británicas han contribuido en gran manera á fomentar la agitación entre los africanos, que en su inmensa mayoría se muestran favorables á los boers.

La severidad desplegada por lord Kitchener contra los que auxilian al enemigo, resulta contraproducente.

Londres 8.—Un despacho expedido en Durban con fecha 7, dice que los ingleses se han apoderado de Laager, cerca de la Carolina, habiendo hecho prisioneros 50 mujeres y 5 hombres.

Londres 9.—Telegrafian desde Durban, puerto y capital de la colonia del Natal, que el general boer Botha, al frente de 1.500 hombres, ha emprendido un movimiento hacia el Sur.

El general inglés Elliot ha descubierto y apoderado de un cañón Creutz que tenían enterrado los boers en el Nordeste del Estado de Orange.

Viena 8.—El exoficial Carina ha sido condenado por espionaje á cuatro años y medio de reclusión. Durante este tiempo ayunará un día cada tres meses, y deberá estar en completa obscuridad, durmiendo sobre un banco. Además pierde el título de nobleza, y le es prohibido, á perpetuidad, vivir en Austria.

El defensor de Carina presentará un recurso de nulidad de la sentencia.

El señor Villanueva se ha encargado del despacho, comunicándose la sustitución á los gobernadores de provincias, y ha dicho á los periodistas que la única noticia de interés que podía facilitar, era la transmitida por el gobernador de Barcelona de continuar en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos, habiendo desaparecido los temores de nuevos desórdenes; según todos los indicios, el gobierno se encuentra decidido á sustituir al gobernador de aquella provincia.

Se ha celebrado el Consejo en Palacio; pasado mañana se reunirán otra vez los ministros, y es natural que dicha reunión tenga más importancia.

El augusto niño, hijo de los príncipes de Asturias, se halla muy mejorado; por la intendencia de la real casa han desfilado, para informarse, la mayoría de los políticos residentes en Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia también se halla indispuerto.

A. R.

CONCURSO DE PREMIOS

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º "Determinar la figura definitiva que, por efecto de las presiones del gas interior, del aire exterior y de los sistemas de suspensión de los diversos pesos, tomará un aerostato fusiforme, construido con una tela flexible y elástica, suponiéndolo en reposo en medio de una atmósfera tranquila y calculando asimismo las tensiones correspondientes á cada punto de la tela."

2.º "Análisis químico de los petróleos naturales de diversas procedencias, señalando sus caracteres diferenciales y las aplicaciones de cada uno de los productos que de ellos se obtienen."

El autor acompañará muestras de los productos que le hayan servido en sus investigaciones analíticas.

3.º "Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario."

Los premios que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, *accésit* y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación, una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, retribución pecuniaria de 1.500 pesetas y entrega al autor de 100 ejemplares de su Memoria. El *accésit* consistirá en diploma y medalla igual á la del premio, y entrega de 100 ejemplares. La mención consistirá en un diploma. En la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, 26, se recibirán las Memorias hasta el día 31 de Diciembre de 1903, en que el concurso quedará cerrado.

EXTRANJERO

París 9.—Según noticias particulares de la ciudad del Cabo, cada día se advierte más viva oposición contra Inglaterra entre los habitantes de aquella colonia de origen holandés.

Un diputado partidario de la dominación inglesa se ha visto obligado á renunciar su cargo por no ponerse en pugna con sus electores.

Los últimos reveses sufridos por las armas británicas han contribuido en gran manera á fomentar la agitación entre los africanos, que en su inmensa mayoría se muestran favorables á los boers.

La severidad desplegada por lord Kitchener contra los que auxilian al enemigo, resulta contraproducente.

Londres 8.—Un despacho expedido en Durban con fecha 7, dice que los ingleses se han apoderado de Laager, cerca de la Carolina, habiendo hecho prisioneros 50 mujeres y 5 hombres.

Londres 9.—Telegrafian desde Durban, puerto y capital de la colonia del Natal, que el general boer Botha, al frente de 1.500 hombres, ha emprendido un movimiento hacia el Sur.

El general inglés Elliot ha descubierto y apoderado de un cañón Creutz que tenían enterrado los boers en el Nordeste del Estado de Orange.

Viena 8.—El exoficial Carina ha sido condenado por espionaje á cuatro años y medio de reclusión. Durante este tiempo ayunará un día cada tres meses, y deberá estar en completa obscuridad, durmiendo sobre un banco. Además pierde el título de nobleza, y le es prohibido, á perpetuidad, vivir en Austria.

El defensor de Carina presentará un recurso de nulidad de la sentencia.

LA LANGOSTA

Agotado el crédito que para la extinción de la langosta existía en el anterior presupuesto, el 31 de Diciembre último cesó todo el personal de ingenieros y peritos agrícolas que prestaba servicio con el indicado objeto.

Naturalmente han quedado en suspenso todas las operaciones importantes de comprobación y extinción que en esta época del año se realizan.

Y además también se han suspendido los trabajos necesarios para la adquisición de gasolina, que es preciso encargar con bastante anticipación, y que bien puede ocurrir no se encuentre cuando llegue la oportunidad de emplearla, sobre todo y seguramente en la cantidad que reclamará la extensión de la plaga.

Como explicación de estos hechos, cuya gravedad no se ocultará á nadie y menos á los pueblos á quienes amenaza esa calamidad, dicen en el ministerio de Agricultura que no es posible obrar de otra suerte sin contar con el crédito que por Real orden de 14 de Octubre último se pidió al ministro de Hacienda, y que éste ha dejado sin otra respuesta que la negativa que opuso en varias sesiones de las Cortes.

Pronto se tocarán las consecuencias de todo esto, y veremos entonces cómo responde el Gobierno á las justas reclamaciones de los pueblos arruinados.

ECOS DE ROMA

Recepciones reales

Como de costumbre, los reyes han recibido por los augurios del año nuevo las corporaciones del Senado, de la Cámara, de sus casas civiles y militar, y los altos oficiales del Estado.

Hubo felicitaciones recíprocas por la creciente felicidad de las poblaciones italianas y por el sentimiento de celo y de deber que anima á todos los regidores y súbitos de concordia y armonía entre la monarquía y el pueblo.

Cosas excelentes, pero que están en abierta contradicción con la miseria creciente de muchos entre las regiones italianas, una vez florecientes y abun-

dantes de todos los bienes, y ahora obligadas á emigrar en masa á países extranjeros para no morir de hambre en la "magna parens frugum"; con las escandalosas revelaciones sobre las administraciones de los más importantes centros de la Península, y sobre todo con el progreso cada día más imponente y alarmante de los partidos contrarios á las instituciones y dueños despóticos de la situación parlamentaria; y esto sin contar con las rivalidades entre Norte y Sur que tanta semejanza tienen con los síntomas que precedieron á la explosión de la guerra civil en los Estados Unidos en 1861.

La salud del Papa

El Santo Padre León XIII continúa disfrutando de excelente salud.

Recepción de embajadores

El Papa ha recibido á los embajadores Nisard, de Francia; Pidal, de España, y Mortins d'Antas, de Portugal.

Recibió también á los ministros plenipotenciarios de Rusia, Baviera, Prusia, Bélgica, Argentina y Brasil.

Todos ellos salieron muy satisfechos.

PARA LAS MADRES

Durante el invierno no deben olvidar las madres los siguientes consejos:

I. El frío tonifica los organismos robustos, pero estimula los débiles; por esta causa si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fría, en todo tiempo, también es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios bruscos de temperatura.

II. Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frío, con ligeros pañuelos, evitando los excesivos lazos y corbatas que opriman su cuello y los gorros pesados que calientan mucho su cabeza.

III. Las mejores horas de sacar los niños á paseo, son de doce á tres de la tarde.

IV. La ropa de los mayorcitos debe ser ligera y á la par de abrigo, dejándoles libres los movimientos.

V. La mejor calefacción es el juego que revela salud y vigor en los pequeños.

VI. La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

VII. La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe calentarse, sobre todo, la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejara el médico.

VIII. Se alejarán los braseros mal encendidos ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

IX. Es prudente quitar el frío al agua, sobre todo para los predispuestos á catarros, trastornos que deben cuidarse pronto y bien.

X. La alimentación debe ser durante el invierno parca y reconstituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar el aceite de hígado de bacalao, sustancia que tiene sin embargo preciosas indicaciones.

DR. TOLOSA LATOUR.

Choque en un túnel

Nueva York 8.—En el ferrocarril Central de Nueva York y dentro de un túnel ha ocurrido hoy un choque, resultando 15 muertos y gran número de heridos.

El choque se produjo estando uno de los trenes parado, quedando los vagones del último hechos trizas y quemando horriblemente á los viajeros el vapor de la locomotora al escaparse por la fuerza del choque.

Calculábase en 17 los muertos y en 40 los heridos, de ellos 12 graves.

Noticias de la Agencia Fabra dicen: "Durante la pasada noche se han tenido más detalles acerca de la espantosa catástrofe ocurrida dentro de un túnel del ferrocarril Central, á consecuencia del choque de dos trenes.

Se sabe que el número de muertos se eleva á 17 y á 40 el de los heridos, de los cuales 12 muy graves.

El suceso ha producido viva impresión.

La causa del siniestro se atribuye á un error del guardaaguja.

OFICIAL

GACETA del 9.—Guerra.—Ley concediendo el pase á la situación de retirado, con derecho á los 90 céntimos de su sueldo, á los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas que lo soliciten.

Otra autorizando al Gobierno para ceder al Ayuntamiento de Lérida una

habitación aspillera que se halla á cargo del ramo de Guerra.

Real decreto dejando sin efecto el de 2 del corriente mes por el que fué nombrado auditor de la Capitanía general de Cataluña don Rafael Fernández Abril.

Otro autorizando la compra por gestión directa de los materiales que se expresan.

Real orden nombrando mozos de oficio de este ministerio á los sargentos que se expresan en la relación que se acompaña.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval al capitán de navío de primera clase don Enrique Santaló.

Otro eximiendo de las formalidades de subasta las obras realizadas en el acorazado *Pelayo*.

Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre clasificación y asimilación de las industrias que se expresan.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Rectificación al cuestionario para oposiciones, publicado en la *Gaceta* del 3 del actual.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de Librilla (Murcia).

BOLETIN DEL 9.—Gobierno civil: Circular anunciando la tramitación de un expediente.

Comisión provincial: Nota de los precios medios señalados para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Diciembre último.

Ayuntamientos: Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Almodóvar del Río, Espejo, Montemayor, Pedroche, Montoro y Benamejí, que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Carcabuey el día 20 del mes actual, para arrendar el arbitrio sobre los puestos de la vía pública, y el de Montemayor el día octavo de su publicación en el *Boletín*, para el arriendo de los consumos.—Edicto del de Valsequillo citando al mozo del reemplazo actual Gerardo Aranda Mohedano.—Anuncios de tener expuestas al público el de Lucena las listas electorales de compromisarios para senadores, y el de Montalbán las cuentas municipales y del depósito.

Jefatura de minas: Relación de los registros mineros que han sido declarados nulos.

Juzgados: Edictos del de Andújar citando á Anastasio Gamara, y del de Córdoba á Isidoro Gorlad Ríos.

Minas: Han sido declarados nulos y fenecidos los siguientes registros mineros, del término de Montoro: *Jesús Nazareno, Santa Isabel, Santa Rosa, Isabel, San José, Santo Tomás y La Araceli*, de plomo, y *Virgen de la Cabeza*, de hierro.

El ferrocarril de Puertollano

Los esfuerzos que, según saben nuestros lectores, ha hecho esta Cámara de Comercio é Industria por conseguir que esta importante obra se lleve á cabo, han dado lugar á la siguiente expresiva carta que ha dirigido el señor Ministro al Presidente de la mencionada corporación:

"Sr. D. Carlos Carbonell.

Muy señor mío y de mi consideración: Recibida su estimada carta, tengo el gusto de manifestarle que, en breve voy á poner mano en el asunto del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, con el propósito de que esa obra se haga cuanto antes.

Reitere usted á los individuos de esa Cámara el testimonio de mi consideración más distinguida, y queda á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m., M. Villanueva.

8 Enero 1902.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia solo se celebrará hoy una vista en juicio oral y público: la de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Salcedo Barea y José Salcedo Castro, que serán defendidos por el señor Gutiérrez Ravé y representados por el señor Toro Loreto.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra José Moreno y otro, á quienes defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Espinosa.

Y el de la seguida en el juzgado de

Cabra, por el mismo delito, contra José Delgado. Le defenderá el señor Barasona y le representará el señor Cruz.

Gacetas

—Instrucción pública.—Han sido nombrados profesor provisional del Instituto de Córdoba don Miguel García Ateiza; escribiente, del mismo don Jesús Ramos; conserje, don Antonio Pérez Ramírez; bedel primero, Diego Díaz; bedel, Juan Gómez Méndez; portero, José Quesada, y mozos de limpieza, José García Pomel y José Moraga.—Se ha dispuesto que cese en su cargo, por supresión del mismo, don Enrique Molina, profesor de dibujo y caligrafía de la Escuela Normal de Córdoba.—Para el Instituto de Cabra han obtenido los nombramientos de conserje don Antonio Viela Martínez; de bedel, Rafael Labriego Pastor, y de portero, Francisco Otero.

—Telegrama.—El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama: "Para contestar al ruego que me ha dirigido en el Congreso el señor diputado don Gumersindo de Azcarate, sírvase V. S. manifestarme cómo se ejerce la inspección establecida en los distritos mineros."

—Mal piso.—Entre las calles que tienen de ordinario peor piso en Córdoba y que están casi continuamente convertidas en asquerosos lodazales, debe figurar en primer término la del Poyo, en la que hay multitud de piedras sueltas, innumerables baches, todo en abundancia y todo lo necesario para hacer el tránsito poco menos que imposible. Trasladamos esta denuncia á la comisión respectiva del Ayuntamiento y al encargado de la limpieza pública, que son los que pueden poner la calle indicada en condiciones de que la utilice el público sin peligro.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Manuel Miñal Beltrán, que permanecerá en Córdoba una temporada.

—La ley de propiedad industrial.—Leemos en *La Epoca*: "En el ministerio de Agricultura rectificaron ayer la noticia publicada por algunos colegas, acerca de supuestos acuerdos mediados entre la comisión del Senado y el señor Villanueva, en lo que se refiere á la aceptación de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de propiedad industrial. Este proyecto hace tiempo que está aprobado por la alta Cámara, faltándole tan solo la aprobación definitiva."

—Estadística.—Ha publicado la *Gaceta* el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Noviembre último. Los fallecimientos arrojan un total de 7.281, y los nacimientos de 7.564. Las enfermedades que han causado más estragos son la tuberculosis pulmonar, la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, y enfermedades orgánicas del corazón. Las provincias de mayor mortalidad proporcional han sido Zamora, León, Salamanca, Soria, Sevilla y Ciudad Real. Y las de menor mortalidad Tarragona, Gran Canaria, Palma, Guadalupe, San Sebastián y Castellón. En la natalidad han llevado la palma Bilbao, Salamanca, Lugo, Huelva y Coruña. Han registrado pocos nacimientos Tarragona, Cadiz y Gran Canaria.

—Personal.—Ha sido trasladado á la provincia de León, por Real orden de 1.º del actual, nuestro buen amigo don Manuel Alverelo, Inspector especial de Aduanas que fué de esta provincia. Mucho sentimos la ausencia de tan inteligente como distinguido funcionario.

—El tenor Bezares.—La prensa de Madrid dedica elogios á nuestro paisano el tenor don Rafael Bezares que, como ya digimos ayer, ha cantado en el teatro Real la ópera *Sonámbula*, en el *debut* de la eminente tiple María Barrientos. He aquí algunas líneas del *Heraldo*: "Conviene hacer constar que hace muchos años no se ha presentado *Elvino* mejor ni tan varonil. Hasta anoche, los que recordamos, descontando artistas del valor de Massini ó Gayarre, todos fueron emboladitos esteticos (*passez le moi*). Bezares salió airoso del empeño, y nosotros le felicitamos por el ascenso." Otro periódico dice lo siguiente: "De la parte de *Elvino* apareció encargado Rafael Bezares, que cumplió discretísimamente su cometido, salvando con habilidad los escollos del dúo, final del primer acto, y la romancita del tercero, dicha con acierto. Bezares no deslució el trabajo de la *estrella*, y con esto se hace su mejor elogio."

—Nuevo domicilio.—Ha trasladado su domicilio y estudio á la plaza de la Compañía, número 7, el licen-

ciado en Derecho y Notario don Luis Medina Rojas, á quien agradecemos su atento ofrecimiento.

Ferrocarriles andaluces.

Lo recaudado en la línea de los Andaluces desde 1.º de Enero á 16 de Diciembre último. importa 98.875.254 pesetas, ó sean 125.934 menos que en el período de 1900. Desde el 10 al 16 de Diciembre anterior ingresaron 16 de Diciembre anterior ingresaron 36.305'52, ó sean 340'25 por kilómetro.

Repeso.—La comisión de Abastos recogió ayer treinta y cuatro panes faltos de peso á cinco expedidores. Fueron remitidos á los establecimientos de beneficencia.

Almanaque.—Damos las gracias al representante en Córdoba de la sociedad de seguros *L'Union*, nuestro amigo don Antonio Ramos Portera, por el almanaque de pared que ha tenido la atención de enviarnos.

La caza.—Este mes, el más crudo del invierno, suele ser el más apacible para los cazadores, porque en los días claros y serenos corren el campo sin las fatigas que les produce el calor canicular y con la agilidad que da un sol hermoso. Las liebres, los conejos y las perdices en el monte, y los venados, los gamos y los corzos en la sierra, todos los animales buscan su alimento ó su reposo en las templadas laderas que dan vista al Mediodía. Hasta los jabalíes celosos, que por este tiempo empiezan á perseguir á sus hembras, tienen sus picaderos y su descanso en estos sitios. Aquí son los grandes ojos á la caza menor y las batidas de reses. Las gangas y las ortegas, que aparecen desde el mes anterior, continúan entrando. Con las nieves vienen los días de fortuna, en que no se debe perseguir á aquellos animales, pero que se pueden aprovechar en seguir las huellas de los lobos, los zorros y demás animales dañinos.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Trámites.—El gobernador civil de esta provincia ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Castroverde García, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en el distrito segundo de esta capital el 10 de Noviembre último.

Ofrecimiento.—Hemos recibido atento B. L. M. de don Mariano Franco Sangrador, presidente del *Club Guerrita*, ofreciéndose en dicho cargo. Agradecemos esta muestra de cortesía.

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Manuela Fernández Pérez, domiciliada en la calle Fernando Lara.

Ferrocarriles secundarios.—Los señores Canalejas y Villanueva y la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, han celebrado una reunión con objeto de activar el asunto y tener formulado el oportuno dictamen cuando las Cortes reanuden sus sesiones.

La circulación fiduciaria.

Una comisión del Banco de España y el señor Urzaiz han celebrado una conferencia acerca del proyecto de ley restringiendo la circulación de billetes.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

Compañía de zarzuela.—De Málaga ha marchado á Priego, donde celebrará algunas funciones, la compañía de zarzuela de los señores Aguado y Constantí, en la que figura el notable tenor Casañas.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local denunciado á un cochero que insultó á un guardia porque este pasó una parte contra aquel; á un individuo que en la calle Marroquíes causó á otro una contusión en la espalda, de una pedrada, y al dueño de una casa de la calle Lagunilla que ha quitado las puertas á la habitación de una inquilina, porque esta no le abona el importe del alquiler.

Reyería.—En Villanueva del Duque riñeron hace varios días Domingo Andrés Oliver (a) *Reverte* y Manuel Jaime Gallego, y el primero intentó agredir al segundo con una pistola, la cual quiso arrebatarse José Antonio Muñoz González, con tan poca fortuna, que se disparó el arma, causándole una herida leve en el dedo pulgar de la mano izquierda. La guardia civil detuvo á los contendientes.

Denuncia.—La guardia civil ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de Fuente Tojar, por tenerlo abierto después de la una de la madrugada y consentir que jue-

guen en él al monte, y ha puesto á disposición del juzgado á varios puntos de los que se *distraían* en dicha taberna, recogiendo los dos barajas, cinco pesetas cincuenta y cinco céntimos, cuatro pistolas, tres facas y un puñal de grandes dimensiones.

Parricidio y suicidio.—Dicen de París que en Saint Etienne ha ocurrido un hecho verdaderamente sensacional. Un pastelero que desde hace tiempo era víctima de los celos de su mujer, la ha asesinado, introduciéndola después de muerta en un horno encendido. Cometido el crimen, se suicidó el autor. En el horno se han encontrado los huesos de la asesinada completamente carbonizados.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de Madrid, establecida en la calle de San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento y práctica de veintinueve años en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y tumores de garganta y nariz.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Un tiempo la luna nueva revuelto anunció anteayer; y habrá sin duda acertado si el frío revuelto es.

Pensamiento.

Las dudas en amor son como las nubes tormentosas, que ó pasan de largo ó producen terror y desastres.

Cantar.

Sentidos cantares míos, id á donde os dije yo, y revelad á mi dueño los misterios de mi amor.

De sobremesa.

Ama y criada:

—Rosa, me parece que el café que me ha traído usted está más cargado que el de otros días.

—¡Ay, señorita! Es que me he equivocado, y le he servido á usted el que yo tenía para mí.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Higinio, papa y mártir.

MAÑANA: San Arcadio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por don Mariano Belmonte, en sufragio por sus señores padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel, Carmelita Descalzo.

—Mañana celebrará la asociación del Apostolado establecida en la iglesia de San José (San Cayetano) sus cultos mensuales con Misa de comunión, á las ocho. Por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se cantará el rosario con la letanía, después se rezarán los ejercicios, seguidos de plática, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—El domingo próximo, á las doce de la mañana, celebrará junta general la Hermandad de nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín, para tratar de asuntos de interés y presentación de cuentas. La Junta directiva ruega á todos los cofrades su puntual asistencia.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Dolores Cabanar y Blanco** (q. e. p. d.), que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermana, hermano político y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Clara Oms**, viuda de Raynaud, (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

VII aniversario

Los días 12 y 13 del corriente estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la señora **doña María de la Purificación Naval y Moreno**, así como las misas que se digan el día 13, desde las ocho y media, serán con el mismo fin.

Sus hijos don Luis Valenzuela y doña Concepción Terroba suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo-Obispos de Madrid-Alcalá, Obispo de Santander y Obispo de Córdoba.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interés á todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me



Cecilia Brunon

decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso. Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venía sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S. EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 431, pral.

¡Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de esta frasco, representando un hombre cargado á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Confites anti-venéreos, Raob anti-sifilítico é Inyección vegetal COSTANZI*, en 4.ª pág.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 11 al 17 de Enero inclusive. Carne de vaca con hueso, á 1'94 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'70 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'60 pesetas kilo; de borrego, de 1'60 á 1'70. Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Interesante

Desde hoy en el **EL NAVÍO** se venden los vinos de Valdepeñas, superiores, al precio de 24 reales arroba, y para fuera de Córdoba á 15 reales arroba; el litro 45 céntimos.

Hay vinos blanco y tinto de unos precios y clases superiorísimas.

Rioja clarete á 75 céntimos el litro y la arroba á 10 pesetas.

COLON 42 (ANTES TEJARES)

Quesos de Villalón y chorizos de la Rioja

De venta en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.

Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Purpetas de ternera.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON Almorzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—Plato del día: Escalops á la Villarroa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Propagador anarquista

Madrid 10 (2 t.)

Comunican de Barcelona que en Sans ha sido detenido un sujeto que recaudaba cuotas entre los obreros para entregarlas á las mujeres anarquistas provenzales.

Se le encontraron documentos que le comprometen y sellos de cauchouc.

Cesantía

10 (2'10 t.)

La reina ha firmado un decreto declarando cesante al señor Avedillo, gobernador electo de Murcia, por haberse declarado responsable de los sucesos de Zaragoza.

Las Obligaciones del Tesoro.

Hoy han sido suscritas 1.302 obligaciones del Tesoro, de mil pesetas cada una.

Lotería Nacional

Madrid 10 (2'30 t.)

En el sorteo celebrado ayer han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 250.000 pesetas, el 21.081.

Con 125.000, el 22.480.

Con 60.000, el 2.793.

Con 6.000, los números 18.483, 13.336, 19.686, 5.783, 7.781, 3.668, 17.031, 22.844, 8.079, 18.332, 13.435, 7.609, 21.538, 20.141, 15.983, 4.483, 13.607, 8.597, 2.000, 16.063 y 17.904.

Los sucesos de Zaragoza

10 (3'30 t.)

En Zaragoza se ha publicado un bando dictando disposiciones para evitar los atentados contra las personas y los edificios.

Los grupos que se habían formado fueron disueltos por la fuerza pública.

Algunos muchachos daban gritos de vivas y mueras.

Por disposición de las autoridades se han redoblado las precauciones.

El señor Avedillo

Madrid 10, 9'30 n.

En el salón de conferencias el señor Avedillo ha dirigido duras censuras al Gobierno, calificando de injustificada su cesantía.

Dice que no se le consultó antes de decretar su traslado á Murcia.

Niega que conociera con antelación la manifestación que se preparaba en Zaragoza.

Varias noticias

10, 9'40 n.

El gobernador señor Moral salió de Murcia para encargarse con urgencia del gobierno de Zaragoza.

Aumentan en Inglaterra los partidarios de la paz.

Los albañiles de varias poblaciones se han declarado en huelga.

La *Gaceta* de mañana publicará la cesantía del señor Avedillo, sin la fórmula «quedando satisfecho, etc.»

Las autoridades de Zaragoza han evitado la huelga general proyectada para hoy.

Es probable que mañana intervengan los agentes de Bolsa en la suscripción á las Obligaciones del Tesoro.

Hoy han sido suscritas 160.100 pesetas.

El señor Garnica se encuentra gravísimo.

De Barcelona

10, 9'55 n.

En Barcelona reina tranquilidad. Trabajan todas las fábricas, incluso las de San Martín de Provensals.

En el mitin celebrado por los descargadores del muelle y obreros metalurgistas, se pronunciaron violentos discursos.

De Zaragoza

10 (11'50 n.)

Zaragoza.—Han sido disueltos los grupos que se formaron delante del gobierno civil.

Varios individuos que apedreaban los tranvías han sido detenidos.

Algunas fábricas han dejado de trabajar.

Se han cerrado varias tiendas.

Fallecimiento

11, 3'15 m.

Ha fallecido el señor Garnica, magistrado del Supremo.

Más de Zaragoza

En Zaragoza reina tranquilidad aparente.

La benemérita patrulla por las calles.

Informe

El señor Urzaiz ha enviado al Consejo de Estado el informe referente á la rebaja de una décima por consumos

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A la avanzada edad de ochenta y tres años falleció anoche en esta capital don Rafael Biedma Ruiz, del comercio de esta plaza.

Los funerales se verificarán mañana á las diez en la parroquia de San Francisco. D. E. P.

EL SEÑOR D. RAFAEL TERROBA Y BARRENA

Falleció el día 13 de Agosto de 1874

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO

Falleció el 12 de Enero de 1893

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el día 12, la aplicarán en sufragio del alma de dichos señores.

En la dicha iglesia, el mismo día, por concesión especial, estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Andrés y Capilla del cementerio de San Rafael, serán aplicadas por dichos señores.

Sus hijos don Eustasio y don Antonio suplican á sus amigos una oración.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Barcelona, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

AGENTES Los necesita una Sociedad establecida en El Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Oferta, en cartas franquadas con 25 céntimos de peseta, al apartado de Correos número 127, en El Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Elíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El sobranete asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuarentésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID «» CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ «» MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1894 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, triguillo y abechaduras.

A LOS QUINTOS DEL SORTEO PROXIMO

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA

DOMICILIADA EN MADRID

ANTES SOCIEDAD LA ESPERANZA

Tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones de mozos suscritas. Facilita las mayores economías y seguridades. — Redención por 750 pesetas antes del sorteo. — Pídanse condiciones.

Representante legal en Córdoba y su provincia, D. José Castejón León habitante en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADECZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bótolu adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón u otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PROTEGENE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiñendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

EL JABÓN DE BREA

Es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías. — Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DIA.) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consiguen siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10. — Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. — Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, señor Priego, farmacia. — Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de CUSER, las mejores del mundo. — CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Inimitables Sales Koch, frasco 7 pts., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Paraiso 10, Aguilar señor Lucena Luque, Droguería, Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia, Montoro señor Priego, Farmacia, Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Piso bajo independiente, muy seco, con cuatro habitaciones, cocina, pozó, pila y azotea. Se arrienda desde el día en cinco duros al mes. Candelaria número 8. 5-5

En el establecimiento "El Navío", se venden zafra para aceite, con cabida de 220 arrobas. Para verlas y precio, en "El Navío", Colón 42. 5-4

Desde el día se arrienda un piso con cuatro habitaciones y cocina, en la Cuesta Peramato 17. 4-4

LA CONSTANCIA

José Barea é Hijo

Toril 14, Espartería 42 y Judería 24

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la presente temporada, á los precios siguientes:

Cerdos, al contado, 6 reales kilo.—Lomo, 82 reales arroba y 8 kilo.—Magros, 80 y 74.0.—Manteca pella, 74 y 65.0.—Pajarillas, 60 y 6.—Tocino fresco con hueso, 64 y 55.0.—Idem idem sin hueso, 69 y 6.—Idem añejo, 7 reales kilo.—Jamones frescos, 35 y 75.0.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazo, 40 y 35.0.—Cabezas de cerdo, 32 y 3.—Chorizo, 12 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 35 á 45 reales uno.—Tripa fresca, 80 céntimos.—Idem salada, 40.—PRECIOS PARA FUERA: Tocino añejo sin hueso, 75 reales arroba.—Idem con hueso, 74.—Idem salado sin hueso, 66.—Idem salado con hueso, 65.—Idem fresco sin sal, sin hueso, 63.—Idem fresco sin sal, con hueso, 60 reales arroba.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.